



LA ADMINISTRACIÓN REDUCE LAS AYUDAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA EL CURSO 2009-2010 EN UN 70%

Ayer 29 de Junio las O.O.S.S. mantuvimos una reunión con la Consejería de Educación donde ésta nos presentó el Esquema de convocatoria de ayudas al profesorado para la realización de actividades de formación.

De acuerdo con el borrador que nos presentó la Consejería la **cuantía de estas ayudas se verá reducida en un 70%** este curso con respecto a la del año anterior. Y todo bajo el "velo" de la crisis que parece que todo lo justifica.

Las O.O.S.S. manifestamos nuestro descontento ante esta reducción. Las actividades de formación que llevan a cabo los profesores repercuten directamente en la calidad de la enseñanza y son los profesores los que han de invertir su tiempo y su dinero para llevar a cabo estas actividades. Si la cuantía de las ayudas en años anteriores no alcanzaba en muchos casos para costear la totalidad del precio de la actividad, desde FETE-UGT nos preguntamos cómo será posible hacerlo este curso.

La cuantía total de las ayudas a la formación se repartió prácticamente en su totalidad el año pasado, con lo que este año con esta reducción tan drástica será imposible dar respuesta positiva a la gran mayoría de las solicitudes que se presenten. A la pregunta de cómo se van a repartir estas ayudas la Administración respondió que realizará una valoración asignando a las solicitudes puntuaciones de acuerdo unos criterios que se publicarán en la convocatoria.

Por otro lado **el plazo de presentación de solicitudes se ve reducido** también este año; el plazo de presentación de solicitudes en años anteriores era de un mes y **este año será de 10 días**.

Además hemos transmitido nuestra queja a la Consejería de Educación por el **retraso** con el que será publicada esta convocatoria y porque las fechas en las que se publicará son unas fechas en las que puede resultar más difícil para el profesorado estar pendiente de la convocatoria.

Para dar respuesta a estas quejas la Consejería aludió al momento de crisis por el que está pasando el País y se comprometió a estudiar la posibilidad de aumentar el plazo de presentación.

La administración exige una vez más a los profesores un esfuerzo personal y económico.

En resumen, se recortan los salarios de los docentes, se recorta desproporcionadamente el crédito para ayudas de formación del profesorado y se recorta el plazo de sus instancias; y todo ello mientras nuestra Consejería argumenta que nuestros resultados en educación son mejores que en otras autonomías porque **"invertimos más en educación"...**

¡FETE-UGT POR LA INVERSIÓN VERDADERA EN EDUCACIÓN !

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

- Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 20 99 29 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83 Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83